



“LÓPEZ & LOZADA LO&LO CIA. LTDA.”

I N F O R M E D E G E R E N C I A

CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONÓMICO 2018

Señores Accionistas de López & Lozada Lo & Lo Cía. Ltda.:

Me permito poner a su consideración el informe anual de la Gerencia por el año 2018, en él se deja constancia de la gestión efectuada durante el año, las actuaciones están resumidas en el siguiente informe:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS EN EL 2018.

Los constantes cambios de la Ley de Contratación Pública ha conllevado a una dura lucha para lograr nuestro objetivo, a pesar de ello y al existir empresas que no cumplen con los requisitos establecidos por la Ley, se consiguió mantener con éxito el contrato que se tiene con la Empresa Eléctrica Ambato Regional centro Norte. La compañía ha operado normalmente durante el presente ejercicio económico.

Por todos los factores anotados se ha hecho necesario que estemos constantemente en un análisis de la situación interna del país, con el fin de cada vez mostrarnos más competitivos, sin que esto conlleve a una elevación significativa de los precios, y con la recesión económica que vive actualmente el país tenemos que optimizar los recursos y gastos de la empresa para ser competitivos, de modo que si no lo hacemos ocasionaría quedar fuera del mercado, siempre considerando las nuevas reformas para concursar en los procesos con las entidades públicas, a través del portal de Compras Públicas.

Señores socios es importante señalar que siempre habrá empeño por todos quienes conformamos la empresa de continuar con el propósito de mejorar nuestra organización, con la visión de crear una empresa grande a nivel nacional aprovechando las oportunidades para mejorar nuestros servicios, nuestros sistemas internos, capacitación y orientación al personal para su mejor desempeño de las actividades encomendadas.

La compañía ha integrado servicios innovadores, éticos, personales y profesionales que ayudan a nuestros clientes en el cumplimiento de sus pagos de consumo del servicio eléctrico y velar por su bienestar. Nos mantenemos a la vanguardia de los servicios y trasladamos esa experiencia en beneficio de



“LÓPEZ & LOZADA LO&LO CIA. LTDA.”

nuestro cliente y de nuestro propio desarrollo.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.

El cumplimiento de las disposiciones societarias es obligatorio para quienes estamos a cargo de la administración de una compañía, se ha dado cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Junta General de Socios, así como también se ha cumplido con las obligaciones societarias de la compañía, la actividad respecto de este tema se resume en los siguientes puntos:

- a) Se cumplieron con las obligaciones societarias, tales como poner a consideración de la Junta General, dentro de los plazos previstos los Balances Anuales e Informes, para su posterior declaración del Impuesto a la Renta, así como la presentación en la Superintendencia de Compañías.

3. AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

3.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

Ha sido preocupación de esta Gerencia fortalecer el ámbito administrativo de la empresa, este empeño ha generado satisfactorios resultados, tomando en cuenta desde la fecha en que inicio la compañía, espero que para el próximo año sigamos en el camino del mejoramiento de nuestro desempeño para beneficio de la empresa y de quienes dependemos de ella.

Los servicios de lectura, notificaciones, cortes y reinstalaciones de energía eléctrica se han cumplido correctamente en la ciudad de Ambato según lo establecido por la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte, lo que ha permitido una mayor recuperación de cartera en el año 2017 disminuyendo así la morosidad de los usuarios, adicionalmente la compañía en el 2013, se hizo cargo de la Agencia de Recaudación Loreto ubicado en la avenida El Rey y Junín cumpliendo sin inconvenientes la recaudación. En el año 2015 nos hicimos cargo también de la agencia Colon ubicada en el interior de la Plaza Colon llevando esta agencia sin ningún inconveniente.



“LÓPEZ & LOZADA LO&LO CIA. LTDA.”

Nuestra prioridad para el año 2019 es participar en un nuevo concurso, para seguir brindando de manera efectiva el servicio a la Empresa Eléctrica de la ciudad de Ambato.

Señores socios pido a ustedes su apoyo, confianza y colaboración con el fin de seguir mejorando en el aspecto organizacional en los próximos años, mantener una rentabilidad que genere tranquilidad, confianza y satisfacción en los accionistas y empleados.

3.2. ASPECTOS LABORALES.

López & Lozada Lo&Lo Cía. Ltda., ha cumplido con todas las disposiciones relativas a la contratación de personal.

Durante el año 2018, se cancelaron dentro de los plazos previstos, las remuneraciones adicionales establecidas por el Código del Trabajo.

3.3. ASPECTOS LEGALES.

Los aspectos legales han sido cumplidos a cabalidad según lo estipulado en las leyes pertinentes, en materia de impuestos y otros aspectos legales de observancia obligatoria.

Del contrato realizado con la E.E.A.S.A. en el año 2018 se ha cumplido con las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el mismo.

4. SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES.

Una vez que se han estructurados los Estados Financieros, me permito informar a ustedes respecto de la situación financiera de la empresa, la cual expreso en los siguientes puntos:

1. En el año 2018, la compañía obtuvo una utilidad neta por \$ 24563.90 la cual disminuyo con respecto al año anterior debido a que ciertos gastos operacionales se incrementaron y en algunos rubros de los ingresos que se



“LÓPEZ & LOZADA LO&LO CIA. LTDA.”

facturaron a la Empresa Eléctrica Ambato S.A. se ha realizado pequeños descuentos.

2. Se debe tener un control estricto del adecuado manejo del personal en los aspectos productivos, laborales y legales, debido a que este es nuestro principal costo de operación con un porcentaje del 75.34% con respecto a las ventas totales.

5. PROPUESTA RESPECTO DEL DESTINO DE LA UTILIDADES.

La utilidad de los años 2017 y 2018 serán repartidas a los socios en este año 2019.

6. POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA LOS AÑOS SIGUIENTES.

El informe que se ha preparado da cuenta de la actividad desarrollada este año, y las proyecciones de nuestra empresa a futuro, tendremos que invertir esfuerzo y trabajo para continuar por la ruta del crecimiento y sobre todo mantener el espacio y la participación en el mercado, para el efecto es menester adoptar las políticas adecuadas, me permito sugerir las más relevantes de acuerdo con mi criterio.

- Dar un servicio inmediato de reinstalación en un plazo no mayor a 4 horas en zona urbana y 8 horas en la zona rural luego de que nuestros clientes cancelaron los valores que adeudan.
- Dotar de equipo y herramientas adecuadas a nuestro personal con la finalidad de cumplir un mejor trabajo acorde a los requerimientos de nuestro reglamento de Seguridad y Salud y el de la Empresa Eléctrica Ambato S.A.
- En López & Lozada Lo&Lo Cía. Ltda., todos somos uno más, al servicio del cliente para mejorar la política de la calidad. Tenemos la obligación de pensar constantemente en mejoras que benefician la prestación del servicio y mecanismos que aporten características diferenciales con nuestros competidores.



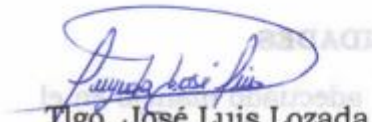
“LÓPEZ & LOZADA LO&LO CIA. LTDA.”

- Nuestros empleados han aprendido a no decir “NO”. Una amistosa sonrisa, un gesto de interés, una muestra de reflexión y detrás de ello, el esfuerzo inmediato para complacer las más rigurosas exigencias nos posiciona donde el cliente nos permite.
- Cuando un cliente manifiesta su reparo a un servicio, ahí comienza una nueva oportunidad que ponga de relieve la capacidad de entendimiento y efectividad de nuestros empleados para complacer cualquier sugerencia y así aumentar el grado de satisfacción de nuestros clientes.

7. NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La compañía cuenta con dos equipos de computo con sus respectivas licencias de software y cumple a con las normas de licenciamiento existentes en el país.

Mis sinceros agradecimientos.



Tlgo. José Luis Lozada
Gerente General
LOPEZ & LOZADA LO&LO CIA. LTDA.